

ANEXO D1

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN/BAREMACIÓN PERSONAL FORMADOR DE ET/TE

Nº EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA
 POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: 14/2017/TE/0022 CÓRDOBA

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL RÍO **CIF:** P1400500C

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA
ESCUELA TALLER **TALLER DE EMPLEO**
NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE SENDEROS DEL RÍO
LOCALIDAD ALMODÓVAR DEL RÍO **PROVINCIA** CÓRDOBA
OCUPACIÓN OFERTADA CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD **N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA** 01-2018-11470

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN					PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
			1	2	3	4	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	51868018M	CASAS ORTÍZ, EMILIA	0,5	8,155	2,05	2,24	12,945	15	25	40	52,945	SELECCIONAD
2	80138524S	GARCÍA BORREGO, INMACULADA	5,6	0,8	1,9	0,25	8,55	7	20	27	35,55	RESERVA
3	03872058P	MUÑOZ ÁLVAREZ, GEMA	2,62	6,15	1,25	2,45	12,47	6	10,3	16,3	28,77	RESERVA
4	14621634M	FERNÁNDEZ LOPERA, MARCO ANTONIO	10,3	0	0	1,5	11,8	0,7	9	9,7	21,5	RESERVA
5												
6												
7												
8												
9												
10												

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

BAREMO (Puntos) 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. EXPERIENCIA DOCENTE 3. NIVEL DE FORMACIÓN 4. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	ENTREVISTA (Puntos) CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias docentes, según la cualificación profesional de docencia de la Formación Profesional para el Empleo tal y como establece el Real Decreto 1096/2011, de 22 de julio
--	---

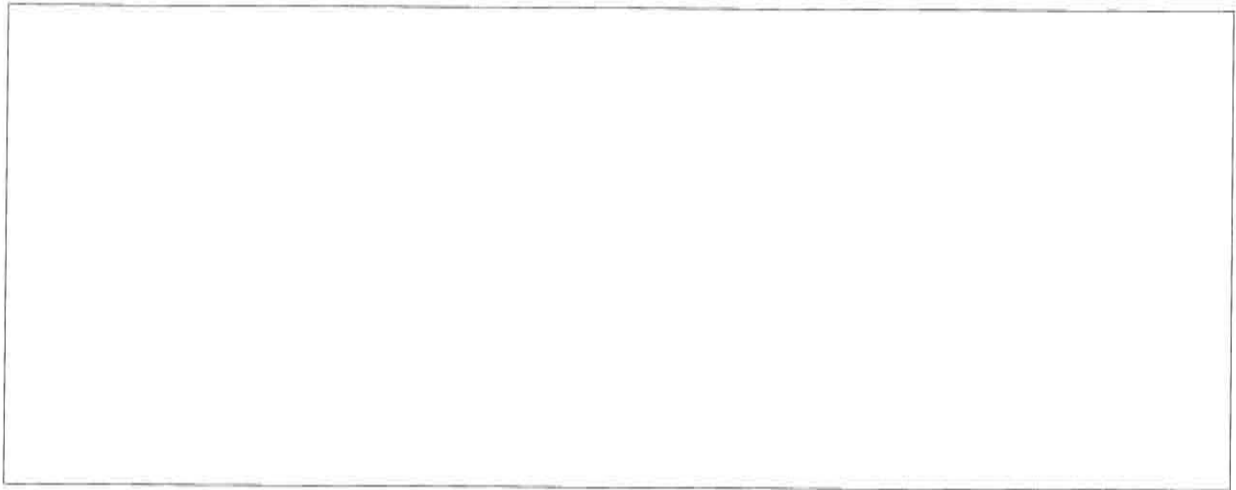
ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

ESTADO Seleccionada Reserva Excluida	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otros: Especificar
--	---

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

OBSERVACIONES

Descripción del proceso de selección/baremación y sus incidencias.



COMISIÓN DE MIXTA:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE/A	30818165M	PULIDO PAREJA, EMILIA	
VOCAL	30437866B	LUQUE CALVILLO, MARÍA SIERRA	
SECRETARIO/A	30864822Z	SALAS JIMÉNEZ, MARÍA DEL ROCÍO	

En ...Córdoba... a ..24...demayo.....de .2018..

